



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 32
SISTEMA SEMIESCOLARIZADO**

SEMESTRE AGOSTO 2019-ENERO 2020

HORARIO DE CLASES DEL PROFR. RODRÍGUEZ DÍAZ GILDARDO

MES	DÍA	07:30	09:00	09:30	11:00	12:30
		09:00	09:30	11:00	12:30	14:00
AGO.	17		refrigerio	ICE		
	24		refrigerio			
	31		refrigerio			
SEPT.	07		refrigerio			
	14		refrigerio			
	21		refrigerio			
	28		refrigerio			
OCTUB.	05		refrigerio			
	12	<i>Suspensión de clases. Día de la raza</i>				
	19		refrigerio			
	26	126	refrigerio	354		
NOVIEMB.	02	<i>Suspensión de clases. Día de los muertos</i>				
	09		refrigerio	126	126	354
	16		refrigerio	126	246	354
	23		refrigerio		246	354
	30		refrigerio	246	126	354
DICIEM.	07		refrigerio	246	126	354
	14		refrigerio	246	126	354
	21		refrigerio		<i>Preposada</i>	
	28	<i>Suspensión de clases por vacaciones</i>				
ENERO	04	<i>Suspensión de clases por vacaciones</i>				
	11	246	refrigerio		126	354
	18	246	refrigerio		126	354
	25	246	refrigerio		126	354

ICE = INAUGURACIÓN DEL CICLO ESCOLAR EN EL SISTEMA SEMIESCOLARIZADO

UNIDADES DE APRENDIZAJE Y GRUPOS ASIGNADOS			
CLAVE	U. DE APRENDIZAJE	GRUPO	CLASES
126	TALLER DE LECTURA Y REDACC. II	201	10
246	LITERATURA I	401	8
354	LITERATURA II	508	10

FECHAS Y PERÍODOS IMPORTANTES

REINSCRIPCIONES ALUMNOS GRUPOS 307, 308, 507 Y 508: Del 19 al 23 de agosto de 2019.	PROCESO DE ADMISIÓN ALUMNOS NUEVO INGRESO SEMESTRE FEBR-JULIO 2020
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS <u>1er. PERÍODO:</u> del 17 al 30 de septiembre de 2019 <u>2o. PERÍODO:</u> del 4 al 15 de noviembre de 2019	<u>ENTREGA DE FICHAS:</u> Del 2 al 20 de diciembre 2019 <u>APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN:</u> Enero 11 de 2020 <u>INSCRIPCIONES:</u> 30 Y 31 de enero de 2020
INICIO SEMESTRE FEBR-JULIO 2020: Sábado 1 de febrero de 2020	

Compañeros docentes: Valoremos la importancia que tiene el horario de clases en el funcionamiento de nuestra escuela. Al respetarlo, colaboramos con la buena organización y con un mejor desempeño de nuestra labor académica. Los estudiantes merecen nuestro respeto.

Si por alguna causa de fuerza mayor justificada, se ven en la necesidad de hacer alguna modificación, deberán comunicarlo a la Subdirección de Administrativa para que esa modificación adquiera efectos legales. Gracias.

LIC. JUAN ARAUJO JUÁREZ
DIRECTOR

LIC. CLAUDIA I. CERVANTES LINARES
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN